

Siempre que llevéis este alimento á vuestra boca tened presente este suceso, que el suyo para aumentar vuestro valor y para no tener miedo de los peligros es tan ajustado tan oportuno y tan necesario.

Indica pues este hecho que había la convicción oficial de que España había sido causa de la destrucción del acorazado ó al menos que de ella era la responsabilidad. De otra manera no se explicaría el sentido de la resolución de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos en la guerra de México, cuando los americanos marchaban á la guerra los meses después.

Concediendo que este agente hubiese sido un soldado en España, se oía con gran injusticia al pedir cuentas de ello á toda la nación. Acaso ha sucedido también la guerra á Italia al saber que Caserio Santo, asesino de su inolvidable presidente, le había matado, era italiano? El día de la guerra moral, es muy comparable.

Acaso declaró España la guerra á esa infeliz nación porque China ya había sido muerta á manos de un bandido italiano?

La América declaró por ventura la guerra á la misma infeliz nación Italia, por el atroz y cobarde asesinato recientemente cometido en la persona de la emperatriz Elizabeth?

Hemorrhage que el gobierno americano tenía la convicción de que España era responsable del sentido nacimiento, hay que suponer en aquel gobierno mucha malevolencia ó falta de criterio para concebir á España, ya decir á sus mandatarios, que se cometiera un crimen tan cobarde y nefando.

Se cree por ventura que el general Blanco ó que Sagasta ó la Reina Regenta ordenaron la destrucción del Maine?



CAPITULO VI.

Influencia de la destrucción del "Maine" en la guerra hispano-americana.—Mensaje del Presidente Mc. Kinley al Congreso americano Resoluciones del Senado.—Excitación popular.—El ultimatum.—Retiro de los Ministros.—Nuevas demostraciones anti-americanas.

Hemos visto en los capítulos anteriores á que grado de excitación habían llegado los ánimos en las clases numerosas de una y otra nación, con motivo de las demostraciones hostiles que se habían hecho mutuamente, así como por los incidentes de las discusiones en las cámaras americanas.

La nunca bastante lamentada catástrofe del Maine, vino pues á comunicar este depósito de explosivos con la corriente eléctrica, y los fatales resultados no se hicieron esperar.

El Congreso americano á quien el populacho, poseído de indignación, compulsaba, exigió, por decirlo así, del presidente Mc. Kinley la comunicación del inolvidable mensaje de 11 de Abril, en el que declarase la ingente necesidad de intervenir cuanto antes en la guerra que se libraba en Cuba entre españoles é insurrectos, para ponerla fin y garantizar los intereses de los ciudadanos de los Estados Unidos. Bastante fueron discutidas y condenadas á la luz de la lógica y del derecho de gentes, las especiosas razones que alegara Mr. Mc. Kinley para defender tan injusta intervención y disculpar un verdadero atentado contra la soberanía de España. Por lo mismo no insistiremos en protestar y nos contraeremos á narrar los hechos, con el laconismo conducente á nuestro propósito.

Hé aquí el contenido del mensaje:
 «Obedeciendo al precepto de la Constitución, que ordena al Presidente dar informes al Congreso, de tiempo en tiempo, sobre el estado de la situación y recomendar la consideración de algunas medidas, que juzgue necesarias, es de mi deber hoy

día dirigirme á ese poder, con motivo de la grave crisis que se ha suscitado entre los Estados Unidos y España, sobrevenida por la insurrección que data desde hace tres años en la Isla de Cuba.

«Procedo de esta manera, por las relaciones íntimas que nos ligan con la cuestión cubana, y es necesario que nuestro gobierno adopte una política que esté de acuerdo con los preceptos impuestos por los fundadores de la República, y religiosamente observados por las administraciones anteriores, hasta la fecha.

«La actual revolución no es más que la sucesión de otras insurrecciones semejantes, que se han llevado á cabo en Cuba contra el dominio español, desde medio siglo ha, las cuales le han ocasionado á los Estados Unidos muchos gastos para hacer respetar las leyes de la neutralidad.

«Estas mismas le han causado al comercio americano grandes pérdidas, trayendo por consecuencia la indignación entre los ciudadanos; agregado á esto la manera cruel, bárbara y salvaje de conducir la guerra, ha herido los corazones y ofendido las simpatías humanitarias de nuestro pueblo.

«Desde que comenzó la presente revolución, esta nación ha visto desaparecer las riquezas de esa isla á impulsos de una guerra sin igual en los anales de la historia de Cuba, y sin semejanza entre las guerras contemporáneas de los pueblos que luchan por su libertad.

«Nuestro pueblo ha presenciado descender desde la opulencia hasta el grado más ínfimo de miseria á los habitantes; su comercio lucrativo arruinado, y al pueblo perecer por millares, de hambre y de miseria.

«Nosotros mismos nos hemos visto obligados á observar aquella estricta neutralidad que nuestras propias leyes ordenan, para evitar cualquier acto que podría calificarse como una ayuda á los cubanos.

«Nuestro comercio ha sufrido, el capital invertido por nuestros conciudadanos en Cuba se ha perdido casi, pero el temple y paciencia de nuestro pueblo ha sido puesto á prueba tan penosamente, hasta producir peligrosa inquietud entre nuestros propios ciudadanos, que han encontrado de modo inevitable su expresión en la representación nacional; de modo que se incorpora en el conjunto de nuestro sér político, acrecenta la atención y queda firme en el camino de esa franca devoción al adelantamiento interior, que se convierte en propio interés por la riqueza nacional, cuya máxima primera ha sido evitar todo conflicto con las potencias extranjeras.

«Todo esto debe necesariamente haber despertado nuestra ansiedad, y por lo tanto, ha provocado el mayor interés de par-

te de este gobierno, lo mismo que del de mi predecesor, en este sentido.

«En Abril de 1896 los males que resentía nuestro país por la guerra de Cuba, se hicieron tan onerosos, que el Presidente Cleveland hizo un esfuerzo para conseguir la paz por medio de la intervención de este gobierno, que tendiera á un honorable arreglo de la contienda entre España y su colonia rebelde, sobre las bases de un programa efectivo de gobierno propio para Cuba, bajo la bandera de la soberanía de España.

«Fracasó ante la repulsa del gobierno español, que estaba entonces en el poder, que no quiso tomar en cuenta ninguna forma de mediación, ni siquiera un plan cualquiera de arreglo que no se basara en la sumisión completa de los insurrectos, y solamente entonces sobre tales bases podría España conceder algún arreglo.

«La guerra continuaba sin abatirse.

«La resistencia de los insurrectos no disminuía de ningún modo.

«Los esfuerzos de España se aumentaron con el despacho de nuevos contingentes á Cuba, y con la adición á los horrores de la lucha, de una nueva é inhumana fase sin precedentes en la historia moderna de la civilización, en los pueblos cristianos.

«La política de devastación y reconcentración inaugurada por el bando del Capitán General publicado el 21 de Octubre de 1896 en la Provincia de Pinar del Río, se extendió después á toda la isla, á donde alcanzaba el poder de las armas españolas por medio de ocupaciones militares.

«Todos los habitantes del campo, inclusive los que se dedicaban francamente á los trabajos de agricultura, fueron recibidos en el interior de las ciudades guarnecidas ó en plazas aisladas defendidas por las tropas.

«El tráfico y cambio de provisiones de todas clases, quedó prohibido.

«La llama del incendio se extendió por todas partes; los molinos y los ingenios fueron destruidos, y en poco tiempo todo lo que pudiera conducir á la desolación y á la ruina y destruir lo útil para la vida del hombre, ó para su alimentación, fué ejecutado por una y otra parte de los dos contendientes que tenían poder á su disposición.

«Cuando hace un año la actual administración se hizo cargo de la cosa pública, la llamada concentración se había hecho efectiva en la mejor parte de las cuatro provincias occidentales: Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Río.

«La población agrícola estimada en 300,000 ó más habitantes, fué encerrada en las ciudades ó en sus inmediatas cercanías, privada de los medios de subsistencia, destituida de los

modos de vivir, abandonada enteramente y expuesta á las más espantosas condiciones.

«Como se extendió la escasez de alimentos con la devastación de los campos de producción, la pobreza y la necesidad llegaron hasta la miseria y el hambre.

«Un mes, después de otro mes, la cifra de muertos iba aumentando. En Marzo de 1897, según las cifras más prudentes tomadas de fuentes oficiales españolas, la mortalidad entre los reconcentrados por el hambre y sus consecuencias, excedió del cincuenta por ciento.

«Ningún auxilio práctico se acordó para aliviar á los desgraciados.

«Las ciudades atestadas sufriendo ya la gran carestía no pudieron darles ayuda. Las llamadas zonas de cultivo quedando en el área de los centros militares, cerca de las ciudades y fortificaciones fueron un remedio ilusorio para los pacientes.

«Siendo los infortunados en su mayor parte, mujeres, niños y viejos desesperados, debilitados por las enfermedades y el hambre, no podían haber cultivado el suelo sin herramientas ó útiles para su sosten.

«Entre tanto, la situación militar en la isla había adquirido un notable cambio.

«La extraordinaria actividad que caracterizó el segundo año de la guerra, cuando los insurrectos invadieron aún los hasta ahora indefensos campos de Pinar del Río, y llegaron en son de ruina y destrucción hasta los muros de la misma ciudad de la Habana, ha degenerado en una lucha vulgar en las provincias del centro y oriente de la Isla.

«Las armas españolas recobraron en cierto punto Pinar del Río y parte de la Habana, pero bajo las condiciones existentes de la población rural, sin inmediata mejoría de la situación productiva.

«Aun parcialmente restringidos así, los revolucionarios sostuvieron su propia conquista y sumisión, adelantada por España como la esencial y única base de paz, que parecía tan lejos del principio.

«En este estado de cosas, mi administración se encontró frente al grave problema de su deber.

«En mi mensaje de último Diciembre, revise la situación y señalé los pasos dados para evitar el choque, que habría el camino para alguna forma de honrosos arreglos.

«El asesinato del Sr. Cánovas del Castillo produjo un cambio completo en el gobierno español. Esta nueva administración que llevó al poder al partido liberal, trató de implantar una nueva política de reforma en Cuba y Puerto Rico, concediendo la autonomía.

«Las insinuaciones del Gobierno hechas por medio de nuestro Enviado, con el fin de mejorar inmediata y positivamente la situación en la Isla, aunque no aceptada en todo, admitió una cierta forma de mediación, y fueron contestadas alegando que se daría á Cuba un gobierno autonómico, sin esperar que la guerra terminase, y que la guerra sería conducida de una manera más humana.

«A fines de Noviembre ya no había ningún ciudadano americano retenido en las prisiones españolas.

«Mientras las negociaciones se llevaban á cabo aumentó el desamparo de los desgraciados reconcentrados, y el estado de estos llamó seriamente la atención. Esta medida de socorro puesta en práctica por el Cónsul General, fué recibida con gratitud. Los esfuerzos hechos por el Comité Central, fueron de benéficos resultados. Se hicieron los arreglos necesarios para el transporte de las provisiones á Cuba.

«El Presidente de la Cruz Roja americana y representantes de otras sociedades, visitaron generosamente la isla y obraron de conformidad con los cónsules.

«La guerra en Cuba es de tal naturaleza, que parece impracticable la subyugación y el abatimiento de uno de los dos partidos contendientes, por medio de un triunfo militar. Alternativamente prevalece el agotamiento físico de una ó de otra parte, ó quizá de las dos. Tan espantosos resultados de la presente lucha tienen que ser debidamente considerados con equidad por todo el mundo civilizado, y más que todo, por los Estados Unidos afectados y lastimados, como lo están hondamente, en su íntima existencia.»

Con tales ideas, dijo el Presidente, que había sometido el 27 de Marzo, proposiciones finales al gobierno español, relativas á un armisticio, hasta el 10 de Octubre, para las negociaciones de paz, mediante sus buenos oficios.

«La respuesta del Gabinete español, recibida el 31 del pasado, ofrece como medios de paz en Cuba, confiar su establecimiento al departamento del Gobierno insular, en cuanto fuera necesaria la concurrencia de ese cuerpo para alcanzar los resultados finales, aparte de las facultades reservadas por la Constitución al Gobierno Central, no menguadas ni disminuidas.

«Como el Parlamento Cubano no se reúne hasta el día 4 de Mayo próximo, el Gobierno español no quisiera oponerse por su parte á la aceptación definitiva de la suspensión de hostilidades, si fuera pedida por los insurrectos ó por el General en jefe á quien obedecen, y á quien tocaría, en tal caso, determinar la duración y condiciones del armisticio.

«Con esta última resolución en el camino directo de la paz y su acuerdo recibido por el Ejecutivo español, se pensó haber terminado todo esfuerzo.»

«En mi mensaje anual de Diciembre último, dije: «De las expresadas medidas emana el reconocimiento de los insurrectos como beligerantes, la recomendación de la independencia de Cuba, la intervención neutral para terminar la guerra, imponiendo racionales compromisos entre los contendientes, ó la intervención en favor de uno ó de otro partido.

X «No hablo de anexión forzosa, porque eso no puede tomarse en cuenta. Según nuestro código de moralidad, sería una criminal agresión.

«En tal virtud, considero estas proposiciones á la luz de las palabras correctas del Presidente Grant, pronunciadas en 1875. cuando después de varios años de sanguinaria destrucción y bárbaras crueldades en Cuba, llegó á la conclusión de que el reconocimiento de la independencia de la isla era impracticable é indefendible, y que el reconocimiento de la beligerancia no estaba garantizado por los hechos, conforme á los textos de las leyes internacionales.

«Comenté especialmente el último aspecto de la cuestión, señalando la inconveniencia y los peligros positivos del reconocimiento de la beligerancia, que al añadir á los ya pesados cargos de la neutralidad en nuestra propia jurisdicción, no podía de ningún modo extenderse nuestra influencia á oficios efectivos en el campo de las hostilidades.

«Desde entonces nada ha ocurrido que haya hecho variar mis opiniones á este respecto. Reconozco ahora plenamente que la promulgación de una proclama de neutralidad que podría titularse el reconocimiento de la beligerancia, no conduciría á ningún fin, pues nosotros trabajamos para la pacificación de Cuba, y para que la miseria que aflige á los habitantes de la isla, cese.

Volviendo sobre el reconocimiento de la independencia del presente gobierno insurrecto, el Presidente tomó como precedente el mensaje de Jackson, dirigido al Congreso el 21 de Diciembre en 1836 sobre el reconocimiento de la independencia de Texas.

Continuó Mr. Mc.Kinley: «En la contienda entre España y las colonias sublevadas nos mantuvimos alejados, y no solamente esperamos hasta que los nuevos Estados estuviesen en la posibilidad de protegerse ellos mismos, sino que hasta que el peligro pasó.

Entonces fueron reconocidos. Este fué también el curso de nuestra política para México. Si es cierto que con respecto á Texas la autoridad civil de México fué expulsada, el ejército invasor derrotado, el jefe de la República capturado y todo su poder aniquilado por el gobierno organizado en Texas, por otra parte, existía en apariencia una inmensa desigualdad en las fuerzas físicas contra Texas.

La República Mexicana bajo un nuevo jefe trató de invadir nuevamente para recuperar su antiguo dominio.

«Una nueva invasión de Texas fué organizada, y nuestro reconocimiento de independencia en una crisis semejante, pudo apenas considerarse como consistente con aquella prudente reserva con la que nosotros hemos tratado siempre semejantes cuestiones.

«El decreto de España para la suspensión de hostilidades, fué sometido al Congreso para que lo tomase en consideración: anotando que si esta medida es de benéficos resultados, se habrían logrado las aspiraciones de paz que quiere nuestro pueblo. Si fracasa, habrá otra justificación para afianzar aún más nuestra acción manifiesta.

El incidente del «Maine» figura notablemente en el mensaje:

Argulle el Presidente que la destrucción del buque en el puerto de la Habana, muestra á España incapaz de garantizar la seguridad de los barcos extranjeros.

«España ha negado toda relación con aquel desastre, y ha ofrecido someter á arbitraje todas las diferencias que pudieran surgir de aquel asunto.

El Presidente dijo que bajo ningún concepto piensa que fuese sabio ó prudente reconocer la independencia de la llamada república cubana.

Tal reconocimiento era innecesario y no incapacitaba á los Estados Unidos para intervenir y pacificar la isla.

Sobre este particular, el Presidente dijo: «Sujetar hoy á este país al reconocimiento de cualquier Gobierno particular en Cuba, podría comprometernos á interrumpir las condiciones internacionales, obligándonos con una organización casi reconocida.

«En caso de intervención, nuestra conducta estaría sujeta á aprobar ó desaprobado tal gobierno; quedaríamos sometidos á su dirección y á asumir su simple relación de amistosa alianza.

«Cuando aparezca, sin embargo, que hay en la Isla un gobierno será pronto y rápidamente reconocido.»

El Presidente dijo que quedaba en la alternativa de la intervención para terminar la guerra; ó como imparcial para imponer un compromiso racional entre los contendientes, ó como aliados activos de una ú otra parte.

«La forzosa intervención de los Estados Unidos como neutrales para contener la guerra, de acuerdo con los amplios dictados de la humanidad, y siguiendo muchos precedentes históricos en que muchos Estados vecinos han intervenido para reprimir desesperados sacrificios de vida, en conflictos entre sus vecinos, es justificable en el terreno internacional.

«El campo de semejante intervención puede reasumirse como sigue.